



*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2018 sobre calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 42 y 43 del polígono 18. Promotora: D.ª Encarnación Ramírez de Arellano, en Fuentes de León. (2018082086)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 42 (Ref.ª cat. 06055A018000420000FS) y parcela 43 (Ref.ª cat. 06055A018000430000FZ) del polígono 18. Promotora: D.ª Encarnación Ramírez de Arellano, en Fuentes de León.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 29 de noviembre de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de núcleo zoológico para rehala-perrera deportiva. Situación: parcelas 307 y 357 del polígono 15. Promotor: D. Ángel Cerezo García, en Deleitosa. (2018082088)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de núcleo zoológico para rehala-perrera deportiva. Situación: parcela 307 (Ref.ª cat. 10071A015003070000MW) y parcela 357 (Ref.ª cat. 10071A015003570000MK) del polígono 15. Promotor: D. Ángel Cerezo García, en Deleitosa.